

17-18

GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA II: 1665- 1808

CÓDIGO 67013101



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



957B109EF231EA2D1C3F9747419A0CB

17-18

HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA II: 1665-
1808
CÓDIGO 67013101

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA II: 1665-1808
Código	67013101
Curso académico	2017/2018
Departamento	HISTORIA MODERNA
Títulos en que se imparte	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
Curso	TERCER CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Historia Moderna de España (1665-1808)” se imparte en el segundo semestre del tercer curso del Grado en Geografía e Historia. Se trata de una materia obligatoria que tiene asignados cinco créditos ECTS. El órgano responsable de la docencia es el Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. Su objetivo primordial es la formación necesaria sobre este período para la obtención del Grado.

La Historia es el conocimiento racional y crítico del pasado, la narración de los sucesos, hechos y manifestaciones de la Humanidad, a través de las fuentes pertinentes. En concreto esta asignatura estudia el fin de la Casa de Austria en España con el reinado de Carlos II, los difíciles primeros años del siglo XVIII en medio de una gran guerra como fue la Guerra de Sucesión, a la vez conflicto internacional y guerra civil, y la entronización de la dinastía borbónica en España hasta el final del Antiguo Régimen. Partiendo del reinado de Carlos II en el que, sin duda, se inician una serie de cambios que enlazarán con la España de la nueva dinastía borbónica, estudiaremos los acontecimientos de índole política, social, económica y cultural que caracterizan ese reinado, destacando los proyectos y los intentos reformistas que de alguna manera anunciaban ya la llegada de otros tiempos, los difíciles años de la Guerra de Sucesión, los movimientos diplomáticos que llevaron a la paz y el reinado de los Borbones (Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV) hasta desembocar en las claves que marcaron el final del Antiguo Régimen.

En toda actividad docente –sea cual sea su nivel y la disciplina que se imparta- es indispensable contemplar tres aspectos básicos: una cuidadosa programación de la materia de estudio o, lo que es lo mismo, fijar sus contenidos; marcar los objetivos y competencias que se pretenden alcanzar, y comprobar los rendimientos obtenidos a través de los sistemas de evaluación: prácticas, exámenes etc. El estudiante de Historia Moderna debe adquirir un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad en una perspectiva diacrónica.

Dentro del plan formativo del Grado resulta ineludible el estudio de cada una de las épocas históricas. Lógicamente esta asignatura se complementa con la “Historia Moderna de España (1469-1665)”, lo cual se explica por el hecho de que el objetivo de ambas es que el estudiante se familiarice con las características y contenidos esenciales de la Modernidad en España. De ese modo podrá comprender mejor los rasgos que permiten diferenciarla del



período anterior -la Edad Media- y del posterior -la Edad Contemporánea-, asimilando no sólo los cambios que se producen sino también los aspectos continuistas.

Además es importante que el estudiante pueda encajar los acontecimientos de la Historia de España en un marco mucho más amplio como es el de la Modernidad en Europa a través de la “Historia de la Alta Edad Moderna” y la “Historia de la Baja Edad Moderna”, sin olvidar la “Historia de la América Moderna”.

El Equipo Docente de esta asignatura se propone tres objetivos básicos con vistas a que el estudiante obtenga óptimos resultados:

- Conocimiento del tiempo histórico que abarca esta etapa que estudiamos para llegar a distinguir los diversos significados de los ritmos temporales de larga, media y corta duración, y poder dar así a los fenómenos la debida valoración.
- Estudiar las causas de los múltiples factores que condicionan los fenómenos históricos, que pueden ser de orden político, religioso, social o económico, así como el modo en que se ven entrelazados, es una tarea imprescindible para entender la gran complejidad de los hechos que constituyen la Baja Edad Moderna en España.
- Localización del hecho histórico, que no sólo se sitúa en un tiempo y obedece a unas causas, sino que también está emplazado en un espacio determinado –nacional, regional, local-. Es preciso situar los hechos para conocer e identificar sus rasgos más definitorios. Sin embargo estos objetivos necesitan el trazado de unos cauces para que puedan verse cumplidos. La simple memorización de fechas, lugares y personajes es una tarea, además de tediosa, poco eficaz, si, según el modo tradicional, queda meramente en eso para salvar el trámite de un examen. Es más, el cúmulo sólo de datos impediría llegar a entender la Historia.

Pero los datos en Historia, a su vez no pueden ser eliminados porque constituyen los materiales de construcción de la misma. Una vez obtenidos con el apoyo de los materiales didácticos y bibliográficos pertinentes, han de ser asimilados y vinculados entre sí, colocados en su tiempo y lugar, de modo que las grandes cuestiones formen procesos coherentes y cerrados.

Esto último es lo que constituye la verdadera labor universitaria. A realizarla satisfactoriamente contribuye la utilización de las fuentes que suministran información sobre el marco espacio-temporal; tales son los documentos y mapas históricos. Estas fuentes sirven, debidamente analizadas y comentadas, para contrastar las lecturas y así consolidar los conocimientos adquiridos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen requisitos previos para cursar esta asignatura. Sin embargo resulta recomendable que el estudiante posea una formación universitaria relativa a las Edades Antigua y Media, así como conocimientos sobre la Alta Edad Moderna en España, para una mejor comprensión de la Baja Edad Moderna.



EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ
ajrodriguez@geo.uned.es
91398-9350
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
HISTORIA MODERNA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSEFA CASTILLA SOTO
jcastilla@geo.uned.es
91398-6785
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
HISTORIA MODERNA

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dr. D. Antonio José Rodríguez Hernández

Profesor Ayudante Doctor

Despacho 424. Tel. 91 3989350

Horario de atención presencial (Tutorías): Jueves 9,00 a 14,00 h.

E-mail: ajrodriguez@geo.uned.es

Dirección postal: Paseo Senda del Rey, 7. 28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

- Iniciativa y motivación.
- Planificación y organización.
- Manejo adecuado del tiempo.
- Análisis y síntesis.
- Aplicación de los conocimientos a la práctica.
- Pensamiento creativo.
- Razonamiento crítico.
- Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros.
- Comunicación y expresión escrita.
- Competencia en el uso de las TIC.
- Competencia en la búsqueda de la información relevante.
- Competencia en la gestión y organización de la información.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un



nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocimiento de la estructura diacrónica general de la Historia, y capacidad para caracterizar los grandes períodos históricos y sus subdivisiones internas, con arreglo a los distintos criterios de la historia política, económica, social, religiosa o cultural.
- Conocimiento de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que han tenido lugar en los distintos períodos en los que tradicionalmente se ha dividido la Historia: Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea.
- Conciencia de la diversidad de ámbitos espaciales y escalas del conocimiento histórico: historia universal, historia de Europa, historia nacional.
- Conciencia de las continuidades y de los cambios que tienen lugar en el proceso histórico, y capacidad para comprenderlos.
- Conciencia crítica de la relación existente entre el conocimiento histórico vinculado a los problemas del presente y los hechos que estudia ocurridos en el pasado.
- Conciencia de la complejidad y diversidad de las situaciones, sucesos y mentalidades del pasado.
- Capacidad de exponer por escrito de forma narrativa los resultados de un estudio histórico y/o geográfico, conforme a los cánones críticos de la disciplina, haciendo comparaciones, combinando el análisis con la síntesis y el razonamiento inductivo con el deductivo.
- Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas históricos y/o geográficos.
- Capacidad de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica.
- Capacidad para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Proporcionar un conocimiento racional y crítico del devenir histórico entre la llegada de Carlos II y el final del reinado de Carlos IV, con la consiguiente caída del Antiguo Régimen.
- Procurar la adquisición de un conocimiento preciso de los principales acontecimientos y de los procesos de cambio y continuidad que tienen lugar en este período histórico.
- Fomentar la capacidad de análisis y de síntesis.
- Fomentar la capacidad de organización y planificación.
- Fomentar la fluidez, la claridad y la coherencia expositiva de los estudiantes tanto en su vertiente oral como escrita.
- Familiarizar al estudiante con los métodos, técnicas e instrumentos propios de la disciplina.
- Adquisición de las destrezas específicas para la realización de comentarios y análisis de textos históricos, de mapas y de gráficos.

CONTENIDOS

Tema 1. La cultura del Barroco y los inicios de la ciencia moderna en España

Tema 2. La política interior de Carlos II. Economía y reforma al final de la centuria

Tema 3. La política exterior de Carlos II. El final de la Casa de Austria en España: la Guerra de Sucesión

Tema 4. La instauración de la nueva dinastía: los Borbones

Tema 5. La política exterior de Felipe V

Tema 6. La sociedad del siglo XVIII

Tema 7. Una economía bajo el signo del crecimiento

Tema 8. Los inicios del absolutismo ilustrado: el reinado de Fernando VI



Tema 9. La política exterior de Fernando VI

Tema 10. La Monarquía ilustrada de Carlos III

Tema 11. La política exterior de Carlos III

Tema 12. Cultura e Ilustración

Tema 13. El reinado de Carlos IV

Tema 14. La política exterior de Carlos IV

Tema 15. El fin del Antiguo Régimen y los preludios de la Guerra de la Independencia

METODOLOGÍA

Se basa en el trabajo llevado a cabo por el estudiante en dos vertientes: adquisición de conocimientos teóricos y realización de prácticas como vehículo para comprender mejor la Historia. Para ello dispondrá de distintos medios:

- Material de apoyo de la asignatura que aparece en la bibliografía básica.
- Manuales aconsejados para ampliar o aclarar aspectos del temario.
- Orientaciones del Equipo Docente en esta Guía de Estudio (1ª y 2ª parte). Es fundamental que el estudiante lea atentamente toda la información que figura en esta Guía.
- Información adicional colgada en la red.
- Foros de la asignatura.
- Tutorías del Equipo Docente en sus horarios de guardia (apartado 12 de esta Guía).
- Tutorías en los Centros Asociados.
- Correo electrónico, teléfono y foro en el curso virtual.

Aprovechando debidamente todos estos medios se podrá preparar la Prueba Presencial y la Evaluación Continua de las actividades prácticas, las cuales serán planteadas por el Equipo Docente y supervisadas por los Profesores Tutores en los Centros Asociados. Consistirán en comentarios de texto, lectura y comentario de trabajos monográficos, recopilación bibliográfica sobre un hecho, un reinado, una etapa histórica...

En la red aparecerán colgadas las pruebas prácticas correspondientes a cada curso académico, así como la información necesaria para llevarlas a cabo. Las orientaciones y la supervisión del Profesor Tutor del Centro Asociado serán fundamentales en esta tarea.



Estas Pruebas de Evaluación a Distancia (PEDS) serán dos, con una pauta de realización, y una fecha límite de entrega al Profesor Tutor del Centro Asociado:

1ª: Hará referencia a los siete primeros temas del programa. La fecha límite de entrega será, aproximadamente, el 1 de abril.

2ª: Versará sobre los ocho temas restantes. La fecha límite de entrega será, aproximadamente, el 10 de mayo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	12
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite ningún tipo de material.

Criterios de evaluación



La prueba presencial (examen) está dividida en tres partes, (I) doce preguntas cortas, (II) un tema a desarrollar a elegir entre dos propuestos, cuya extensión máxima de dos caras de folio y (III) un comentario de texto.

Para el equipo docente el examen es un lugar de encuentro entre su legítimo objetivo de aprobar y el nuestro –no menos legítimo– de que lo hagan consiguiendo una adecuada comprensión de este periodo de la historia de España. Así pretendemos cumplir nuestra aspiración mediante la preparación que van a tener que hacer de la prueba en sus casas, al tener que elaborar algunos temas.

I PARTE:

En primer lugar se proponen doce preguntas cortas correspondientes a conceptos fundamentales de la asignatura. Cada una de ellas supondrá 0,25 puntos: 3 en total. Sin embargo para seguir corrigiendo el examen –y aprobar– será necesario acertar al menos la mitad de ellas: 6. En caso contrario –acumulando al menos 7 fallos o preguntas sin contestar– el examen será calificado como NO APTO. Las preguntas estarán formuladas de una forma clara de tal forma que sólo pueda acertarse o fallar. Las mismas podrán ser de elección entre varias alternativas, de ordenar determinados acontecimientos o consistir en una respuesta breve de una o pocas palabras, pero en cualquier caso estarán formuladas de una forma clara y directa, sin jugar a confundir con su enunciado. Además, todas las respuestas a las preguntas estarán contenida en el manual recomendado, y es posible que algunas también tengan que ver con las preguntas de desarrollo.

No se tratará de preguntas rebuscadas, sino que se corresponderán a contenidos que entendemos que deben ser asimilados y manejados inexcusablemente por un graduado en Historia. Admitiendo la posibilidad del error precipitado y del descuido, y aun concediendo cierto margen, entendemos que fallando la mitad no se puede superar la asignatura.

Las preguntas cortas se deben preparar mediante la lectura pausada de los contenidos del programa, tratando de interiorizar los aspectos más relevantes.

II PARTE:

En segundo lugar la pregunta (o tema) de desarrollo –a elegir entre dos propuestas– será puntuada hasta con 5 puntos, en un espacio tasado máximo de 3 páginas o caras de folio, de ahí su importancia. La pregunta de desarrollo tratará de medir la capacidad de preparar y desarrollar un tema, de ahí que se deba preparar con la bibliografía de la asignatura y los ítems de evaluación vienen expresados en la siguiente tabla:

El equipo docente podrá calibrar con decimales las situaciones intermedias.

En cuanto a la extensión, pedimos tres caras de folio para evitar introducciones innecesarias o secundarias, y que ustedes se centren de lleno en el tema.

Pasarse unas líneas en la extensión no supone el suspenso automático, ni nada de eso, si bien nunca contaremos de cara a la nota elementos expuestos que no



tengan nada que ver con el tema que se pregunta. En situaciones especiales en los que haya alumnos con letra demasiado grande se admitirá que sobrepasen dicha extensión de dos caras de folio, si bien se ruega a la mayoría que se atenga al espacio tasado como un ejercicio de síntesis de contenidos. El motivo básico de este tipo de desarrollo dentro del examen es para potenciar la capacidad crítica del alumnado, y que no se queden sólo con lo que un manual dice.

III PARTE:

Por último el enunciado del examen incluirá un comentario de texto que será elegido por el Equipo Docente en base de la propia importancia del texto para la asignatura. Ustedes deberán realizar dicho comentario de texto en una extensión no superior de dos caras de un folio (2 páginas). El examen dará las indicaciones necesarias para realizar el ejercicio que se pide –valorado con 1 punto–, que no tendrá porque ser un comentario de texto completo, sino también podrá ser un extracto del mismo, para que ustedes puedan realizar un ejercicio de ensayo sobre algún aspecto de la asignatura, sobre el que podamos evaluar los conocimientos, la capacidad de exposición, y fundamentalmente de manejar y relacionar los contenidos de la asignatura.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Las dos pruebas de evaluación continua consistirán cada una en la realización de dos ensayos a lo largo del curso, cuatro en total. Cada ensayo debe contestarse en un espacio máximo de 2 páginas. Lo que se pretende es que los alumnos/as lean y consulten cualquier tipo de material que deseen para contestar, siempre que éste sea riguroso, para que así puedan contestar críticamente a una pregunta que se sugiere, razonando su respuesta. De lo que se trata es demostrar la capacidad de indagar sobre un hecho concreto y luego razonar sobre las cosas que se han leído. Se valorará especialmente la forma de razonar a las preguntas propuestas, y la capacidad crítica, debiendo realizar una redacción coherente. No se trata –ni se permite–, copiar y pegar nada de internet, de ahí ese formato de pregunta. Se valorará el aporte personal, y que en la redacción los alumnos demuestren haber interiorizado y comprendido la materia.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	10% de la nota
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	



OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene de la suma de la nota obtenida en el examen (90% de la nota final) y de la obtenida a través de la realización de la realización de las PEC (10% de la nota).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):

Título:HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA (1665-1808) (2011)

Autor/es:

Editorial:RAMÓN ARECES

Se recomienda a los estudiantes, para la preparación de la asignatura, la siguiente bibliografía básica:

CASTILLA SOTO, J., SANTOLAYA HEREDERO, L., Historia Moderna de España (1665-1808). Madrid, Ramón Areces, 2011. En este manual se recogen los quince temas del programa, incluyendo cada uno de ellos:

- Una introducción al tema.
- Esquemas desarrollados del contenido.
- Bibliografía.
- Textos de apoyo y mapas.
- Cronología.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420505886

Título:ANÁLISIS Y COMENTARIO DE TEXTOS HISTÓRICOS

Autor/es:Martínez Carreras, José Urbano ; López Cordon, María Victoria ;

Editorial:Alhambra

ISBN(13):9788420652412

Título:DICCIONARIO TEMÁTICO. ENCICLOPEDIA DE HISTORIA DE ESPAÑA (2007)



Autor/es:Artola, Miguel ;
Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788420695693
Título:HISTORIA DE ESPAÑA. 4 (1)
Autor/es:Anes, G. ;
Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788423949984
Título:LA TRANSICIÓN DEL SIGLO XVII AL XVIII :
Autor/es:Molas Ribalta, Pere ;
Editorial:ESPASA-CALPE

ISBN(13):9788426342997
Título:ATLAS HISTÓRICO UNIVERSAL (2001)
Autor/es:Díaz Sánchez, Pilar ;
Editorial:EDELVIVES

ISBN(13):9788434465091
Título:SOCIEDAD Y ESTADO EN EL SIGLO XVIII ESPAÑOL (1ª ed., 2ª reimp.)
Autor/es:
Editorial:ARIEL

ISBN(13):9788434467873
Título:DICCIONARIO DE TÉRMINOS DE HISTORIA DE ESPAÑA. EDAD MODERNA (1ª)
Autor/es:Rodríguez García, Justina ; Castilla Soto, Josefina ;
Editorial:ARIEL

ISBN(13):9788436252620
Título:ATLAS HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO UNIVERSITARIO (1ª)
Autor/es:Azcárate Luxán, Blanca ; Azcárate Luxán, Mª Victoria ; Sánchez Sánchez, José ;
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788474231427
Título:LA ESPAÑA DE CARLOS II
Autor/es:Barnadas, Josep M. ;
Editorial:CRÍTICA

ISBN(13):9788484325871
Título:LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII (2004)
Autor/es:Lynch, John ;
Editorial:CRÍTICA

Para ampliar contenidos o aclarar dudas, se pueden consultar los manuales y obras auxiliares que se recogen en la bibliografía complementaria.



- ANES, G., *El Siglo de las Luces*. Madrid, 2007.
- ARTOLA, M., (ed.), *Diccionario temático. Enciclopedia de Historia de España*. Madrid, 1991.
- AZCÁRATE LUXÁN, B., AZCÁRATE LUXÁN, M.V. y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J., *Atlas Histórico y Geográfico Universitario*. Madrid, 2006.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Sociedad y Estado en el siglo XVIII*. Madrid, 1990.
- FLORISTÁN, A. (COORD), *Historia de España en la Edad Moderna*, Barcelona, Ariel, varias ediciones desde el 2009.
- KAMEN, H., *La España de Carlos II*. Barcelona, 1981.
- LÓPEZ CORDÓN, M.V., y CARRERAS MARTÍNEZ, J. U., *Análisis y comentario de textos históricos. Edad Moderna y Contemporánea*. Madrid, 1978.
- LYNCH, J., *La España del siglo XVIII*. Barcelona, 2004.
- MONTERO DÍAZ, J. y CERVERA GIL, J. (coors.) *Atlas Histórico Universal*. Zaragoza, 2001.
- RIBOT GARCÍA, L. A., "La España de Carlos II", en P. Molas (coord.), *La transición del siglo XVII al XVIII. Entre la decadencia y la reconstrucción*, tomo XXVIII de *Historia de España fundada por Menéndez Pidal*, Madrid, 1993, pp. 61-203.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, J., CASTILLA SOTO, J., *Diccionario de términos de Historia de España. Edad Moderna*. Barcelona, Ariel, 2005.
- ENCISO RECIO, L.M.; GONZÁLEZ ENCISO, A.; EGIDO, T.; BARRIO, M.; Y TORRES, R., *Historia de España. Los Borbones en el siglo XVIII (1700-1808)*, Madrid, Gredos.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los estudiantes de esta asignatura , además de los medios básicos mencionados en el apartado 7 de esta Guía, dispondrán de otros recursos como son las consultas en las bibliotecas de los Centros Asociados, y/o la Central de la UNED, la programación radiofónica y el curso virtual. Se recuerda que el Departamento de Historia Moderna prepara todos los años varios temas monográficos sobre Historia de España que se emiten por la radio. En cuanto al curso virtual, será también una herramienta fundamental para relacionarse con el profesor-tutor y con el equipo docente, y para recibir información en todo momento de las novedades que se produzcan relativas a la asignatura.



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

